

97070



de mecanización interior del cilindro, da como resultado un
deficiente resultado en la carne picada, así como inconvenien-
tes en la fabricación, por lo que se han ideado los perfeccio-
namientos a los cuales se refiere la presente memoria, median-
tes los cuales, se obtiene un picado perfecto, una más sencii-
lla fabricación, y eliminación de la doble cuchilla empleando
una sólo con doble filo, que ejecuta el corte con mayor preci-
sión y perfección.

En esencia, los perfeccionamientos que se citan , consis-
ten en la eliminación de la cuchilla fija, y en la colocación
de un casquillo perfectamente rectificado en su superficie in-
terior, en la que se ha provisto una guía longitudinal, en la
dirección de una de sus generatrices, para colocación y suje-
ción del disco perforado, consiguiendo de esta forma que dicho
disco sea independiente en su colocación del eje rotatorio, así
como unos topes interiores para sujeción de la mercancía, colo-
candose sobre el mismo eje del husillo sinfin, por medio de u-
na chaveta excéntrica, la doble cuchilla formada por un aspa
de superficies curvas en la cara interior, con filos en sus
bordes, así como en los correspondientes a los bordes de la
cara exterior, que quedan tangenciales a la cara interior del
disco perforado, el cual se fija por medio de un casquillo re-
tén, que a su vez queda sujeto por una tuerca exterior que se
rosca sobre el cilindro general conductor de la mercancía a
picar.

A continuación se hará una detallada descripción de la
máquina objeto de este modelo, con referencia a los planos que
se acompañan, en los que se representa, a simple título de e-
jemplo, no limitativo, una forma preferente de realización
susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no
supongan una alteración fundamental de las características
esenciales de los mismos.

97070



En dichos dibujos se ilustra:

45 En la figura 1 : Vista general de la máquina en sección longitudinal.

En la figura 2 : Detalle en vista frontal de la boca de salida, desprovista de disco perforado, cuchilla y tuerca exterior.

50 En la figura 3 : Detalle en vista frontal de la boca de salida con la cuchilla colocada.

En la figura 4 : Detalle en perspectiva de la cuchilla.

55 Según el ejemplo de ejecución representado, los perfeccionamientos que se preconizan, están constituidos por haberse previsto la colocación en una máquina formada por una carcasa exterior (1), en cuya parte superior, existe una bandeja de carga (2) de la mercancía a picar, en cuyo fondo y parte anterior hay una tolva (3) que coincide con un orificio (4) existente en un lateral de un cilindro (5), en cuyo interior gira un husillo (6) sin-fin, unido por su extremo posterior a un juego de ejes (7) que a su vez llega a una caja de engranajes (8) de donde recibe el movimiento.

60 La boca anterior del cilindro (5), asoma al exterior de la máquina, y queda fijado en esta posición por medio de un tornillo prisionero lateral que se acciona desde el exterior por un mando cilíndrico espoleado en su periferia para su más fácil manejo.

65 Un rebaje interior previsto en la boca de dicho cilindro permite el acoplamiento de un casquillo (9) perfectamente liso en su interior, y rectificado, presentando en su base unos salientes (10), que coinciden con el borde interior del rebaje existente en la boca del cilindro (5). Estos salientes actúan como topes a la mercancía a picar conducida hasta este plano por el husillo sin-fin (6).

70 El extremo exterior del citado husillo (6), lleva en su eje una chaveta (11) de forma irregular y excéntrica, en la

75



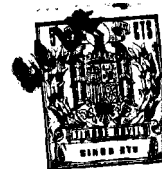
27070

cual se encaja una cuchilla (12), en forma de aspa, en cuyo centro se ha previsto un taladro de la misma forma irregular que la chaveta, a fin de obtener una fijación segura y contra deslizamientos de una pieza sobre otra.

80 La cuchilla (12), como se ha citado tiene forma de aspa y en su cara interior, es decir, la que queda en contacto con la mercancía que es conducida desde el interior del cilindro (5) hacia la boca de salida, la citada cuchilla, presenta en cada uno de los brazos que la componen unas superficies (13) 85 con un filo (14) para corte de la carne en su primer contacto con la cuchilla. Los bordes de la cara contraria (15), asimismo presentan filos de corte, para el segundo corte, una vez que la carne picada ha pasado entre los brazos del aspa, al lado contrario de la misma.

90 En el casquillo rectificado (9), se ha provisto de una ranura guía (16) según la dirección de una de sus generatrices y en su superficie interior, con el fin de que por dicha ranura se deslice un telón periférico previsto en el disco (17) dotado de orificios para la salida de la carne picada. Este 95 disco (17) en su centro es ciego, por lo que no tiene que acoplarse al resto de la máquina aprovechando el mismo eje de la cuchilla y husillo, como ocurre en las máquinas actualmente en servicio, con los consiguientes inconvenientes de arrastre en el giro, y salida de mercancía por las juntas con grave quebranto del funcionamiento de la máquina.

100 Un casquillo o arandela de fijación (18), se ha previsto introducido en el interior del casquillo (9), para apoyo sobre el disco (17), inmovilizandole en su posición correcta, quedando a su vez fijo este casquillo (18), por la tuerca exterior 105 (19) que roscada en la superficie exterior del cilindro (5) cierra el conjunto dejandole perfectamente unido y con facilidad de desmontaje para limpieza interior.



De esta forma, la máquina, al girar el husillo (6) obligado por su juego de ejes y engranejes, conduce la carne que se introduce por la tova (3) hacia la cara exterior del cilindro, donde queda en contacto con la cuchilla (12) siendo cortada en primera instancia por los filos (14) de sus brazos pasando a continuación entre ellos a la cara anterior donde es sometida al segundo corte y empuje hacia el disco perforado (17), saliendo al exterior a través de sus taladros, sin posibilidad de atascos que impidan el buen giro de la máquina ya que el citado disco, como se ha descrito anteriormente es totalmente independiente del husillo y de la cuchilla en su giro. Los topes posteriores (10) del casquillo (9) logran la retenida de la carne, sin necesidad de la segunda cuchilla fija existente en modelos actuales en el mercado, eliminando piezas y simplificando la máquina notablemente.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y no altere, cambie o modifique la esencialidad de los perfeccionamientos que se describen de la máquina picadora de carne.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

Descritas suficientemente la naturaleza y alcance de este modelo, así como la forma de llevarlas a la práctica, se reivindican las siguientes particularidades sobre las cuales ha de recaer la concesión del privilegio de modelo de utilidad que se solicita.

N O T A

Se declaran de novedad las siguientes:

97070



REIVINDICACIONES
=====

140 1ª.- Máquina picadora de carne, caracterizada por haberse provisto, en el extremo anterior al husillo sinfin conductor de la carne, una chaveta de forma irregular, para acoplamiento en la misma de una cuchilla en forma de aspa, en la que los bordes interiores de sus brazos forman filos cortantes, así como los bordes de sus caras exteriores a fin de formar una
145 cuchilla de doble corte, única para efectuar el corte perfecto y completo de la mercancía.

2ª.- Máquina picadora de carne, según reivindicación primera, caracterizada por haberse provisto en la boca del cilindro conductor de carne, un rebaje interior en el que se acopla un casquillo rectificado interiormente, en el que encaja perfectamente la cuchilla de doble corte, existiendo en la base de dicho casquillo unos topes de retenida de la mercancía a picar.

3ª.- Máquina picadora de carne, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque el casquillo rectificado se ha previsto una ranura longitudinal en su cara interior, para
155 guiar de un telón periférico existente en el disco perforado de salida de carne picada, con el fin de fijar a éste independientemente del eje giratorio.

4ª.- Máquina picadora de carne según precedentes reivindicaciones caracterizada por haberse provisto un casquillo o arandela en la boca del casquillo rectificado, y que apoya sobre el disco perforado de salida de carne picada, para mantenerlos en su posición adecuada, quedando a su vez fijo por la tuerca exterior que rosca en la superficie exterior del
165 cilindro conductor de carne.

5ª.- MAQUINA PICADORA DE CARNE.

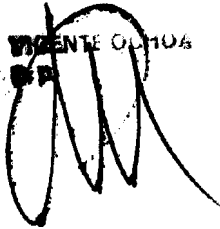
27070



Todo ello segun se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, debidamente numeradas e ilustradas con los planos adjuntos

170

Madrid, 11 de Enero de 1.963.

VICENTE OLMOA


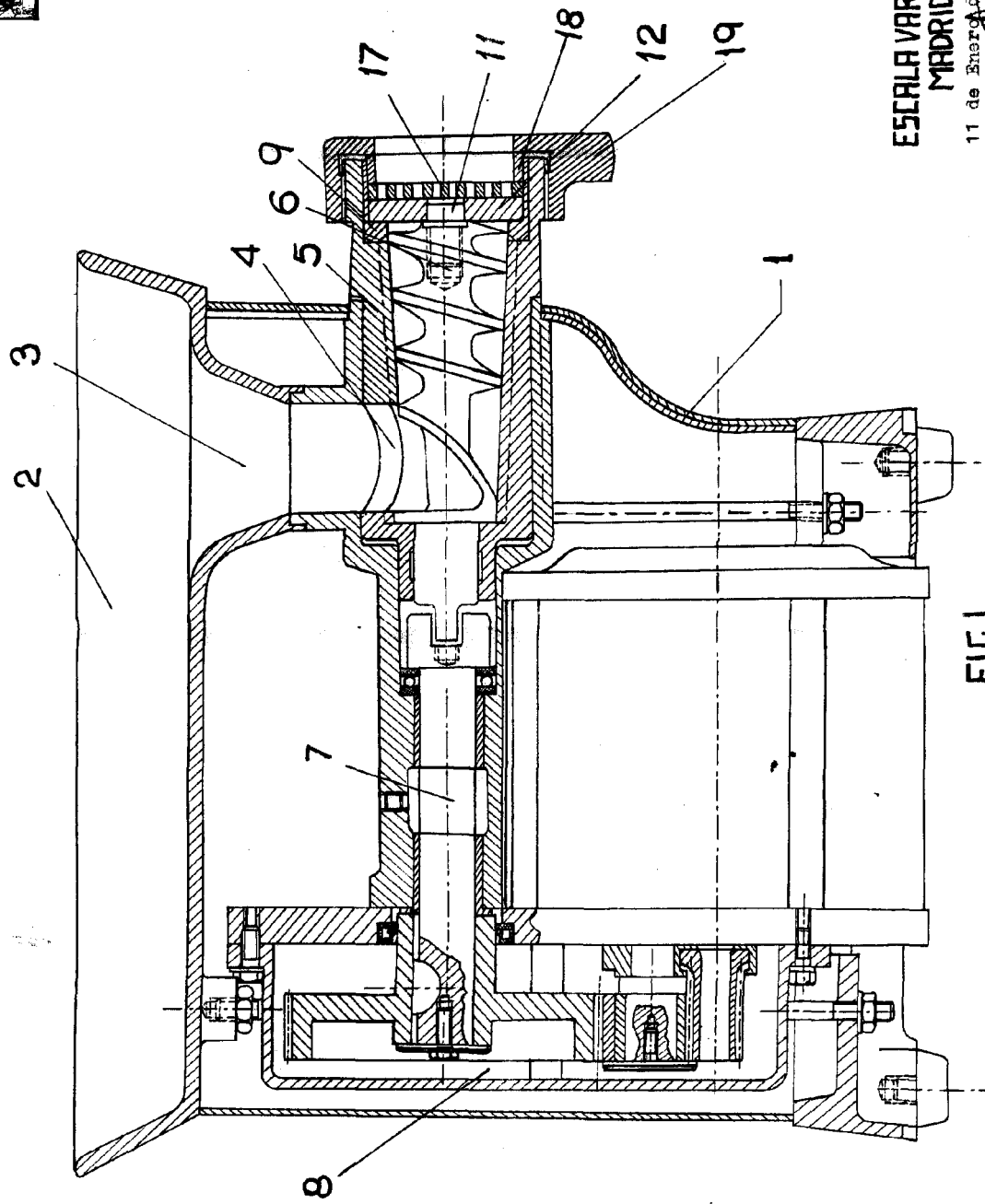
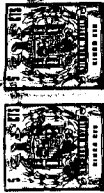


FIG 1

ESCALA VARIABLE
MADRID

11 de Enero de 1.963.-

RICARDO
S.A.

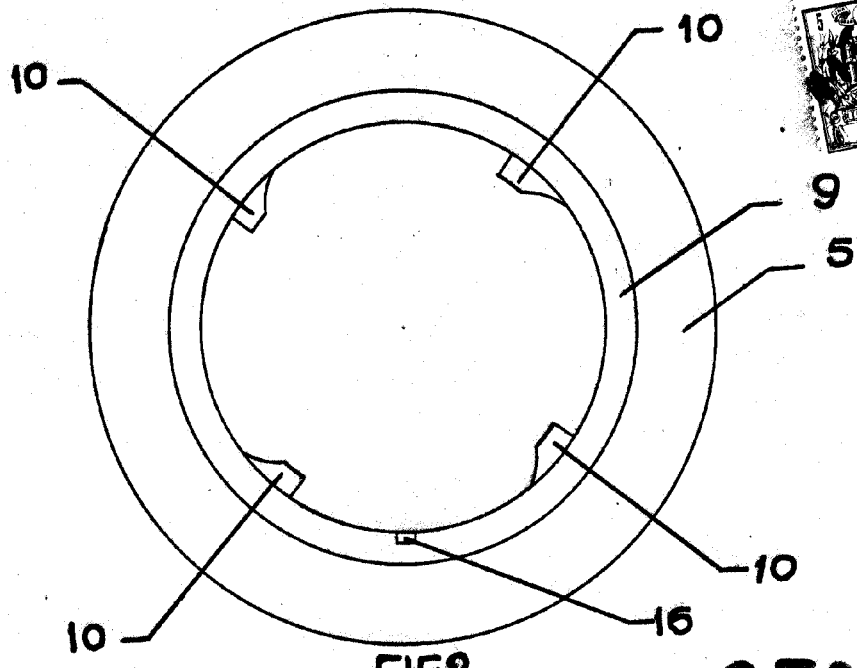


FIG 2

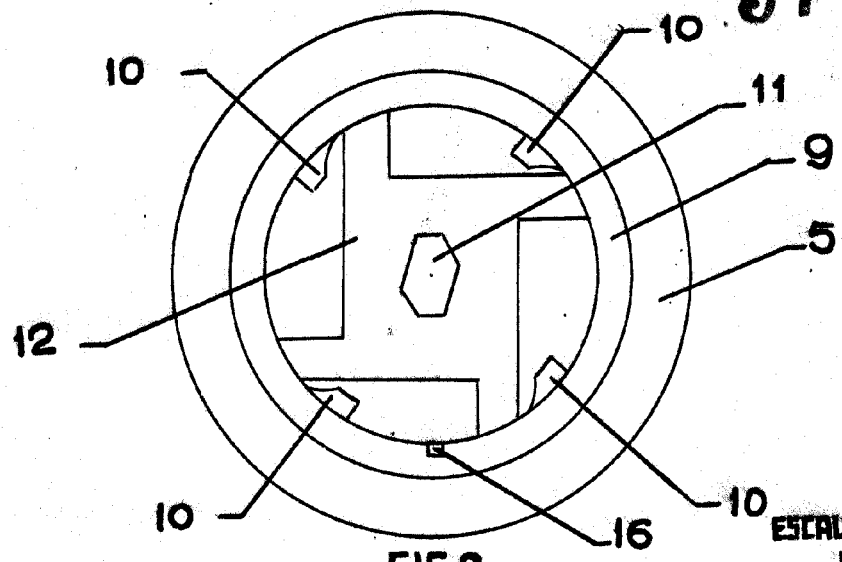
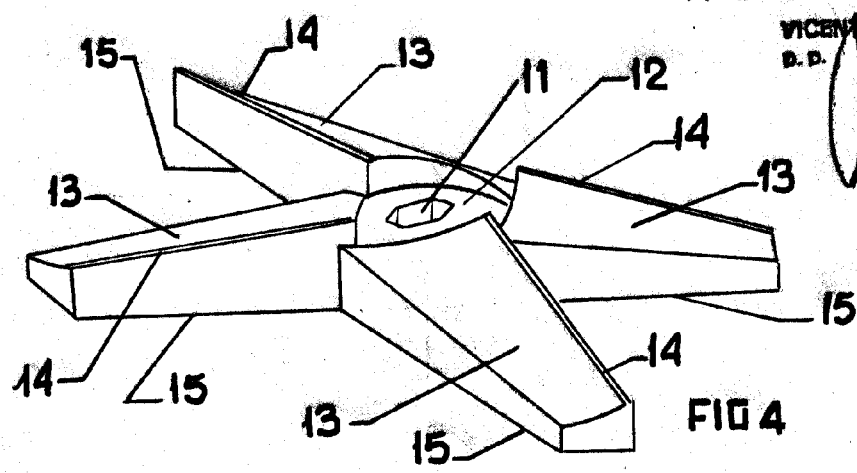


FIG 3



97070

ESCRIVARIABLE
MADRID

11 de Enero, 1963

VICENTE OCHOA
D.P.